



COMUNICADO DE PRENSA No. 40

Cartagena 2 de junio de 2024

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, se permite informar a la opinión pública con respecto al siniestro marítimo con lesiones donde se vio involucrada la motonave "TITI-TI" en la tarde de este domingo 2 de junio en el sector de Cholón en cercanías de Cartagena, que:

- El siniestro de la embarcación de nombre "TITI-TI", con varios tripulantes a bordo, ocurrió momentos en que ésta se encontraba en maniobra de zarpe, ocasionándole heridas de gravedad a un hombre de 28 años de edad identificado como Juan David Cervantes quien era pasajero de mencionada nave.
- Ante la emergencia, la persona herida fue auxiliada y trasladada por una unidad de la Estación de Guardacostas de Cartagena a un centro médico. Lamentablemente falleció debido a la gravedad de sus heridas.
- Personal de la Armada de Colombia procedió a la inmovilización de la nave involucrada en el siniestro, dejando a disposición de la autoridad competente junto con su tripulación.

La Autoridad Marítima Colombiana extiende sus condolencias a familiares y amigos del joven fallecido, al tiempo que adelantará las investigaciones jurisdiccionales por el siniestro marítimo en el que perdió la vida un turista.

La Dirección General Marítima hace un llamado a la comunidad en general para atender y dar cumplimiento a las directrices impartidas en materia de seguridad, con el fin de evitar que se produzcan accidentes de la misma naturaleza, al tiempo que continuará trabajando de manera coordinada e interinstitucional ante la ocurrencia de emergencias que pongan en riesgo la integridad y la vida de los navegantes.